

INFORME SECRETARIAL: A Despacho el proceso con informe del secuestre. Sírvasse proveer. Puerto Salgar, Cundinamarca, 09 de septiembre de 2021



MANUELITA JARAMILLO ZULUAGA
Secretaria

JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL
Puerto Salgar, Cundinamarca, nueve de septiembre de dos mil veintiuno

Se pone en conocimiento de las partes en el proceso ejecutivo de ACTUAR FAMIEMPRESAS contra BLANCA NIEVES SUAREZ BARÓN, el informe presentado por el secuestre dentro del proceso radicado 2015-0056.

NOTIFÍQUESE



ÁNGELA MARÍA GIRALDO CASTAÑEDA
JUEZ